

Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Patrimonial de Haría

1. Introducción

El municipio de Haría presenta una importante cantidad de elementos de valor patrimonial como resultado de un medio natural de gran relevancia, y como producto de una dilatada obra de transformación del medio para adecuarlo a las necesidades de la ocupación humana. En este caso, el catálogo agrupa un conjunto de elementos de valor esencialmente etnográfico, que podemos dividir en varios apartados:

- Arquitectónico
- La infraestructura hidráulica
- Las salinas
- Los hornos de cal

El catálogo reúne este tipo de construcciones localizadas en todo el municipio, distinguiendo entre los distintos términos que lo componen -Haría, Máguez, Mala, Tabayesco, Yé, Orzola, Arrieta y Guinate- y el resto del suelo rústico.

2. Tipos de elementos inventariados

Como reza el título de este inventario, se incluyen sólo elementos inmuebles de diversos tipos, de acuerdo a lo señalado en el apartado anterior. Las características definitorias de los distintos grupos de elementos y los criterios que han llevado a su inclusión en el inventario se exponen en los párrafos siguientes

2.1. Patrimonio Arquitectónico.

La arquitectura de Lanzarote es una de las más personales y diferenciadas de las Islas, íntimamente unida a su sugestivo ambiente físico. En general, esta arquitectura tiene un acento humilde, mesurado, concentrándose en cubrir lo elemental, sin aspirar a alardes de riqueza, ni de importancia. Así, en un entorno pobre de recursos, las construcciones de cierta relevancia son muy escasas. Sólo en los cascos principales y en las fincas más importantes se puede observar una serie de edificaciones de carácter tradicional, con entidad y valores singulares.

Arquitectura doméstica:

La tipología de la casa tradicional era y sigue siendo muy variada, aprovechando los materiales que se tenían a mano, integrándose con armonía en el paisaje y dando bellos contrastes entre los elementos de piedra volcánica y los muros blancos. De esta forma, exteriormente las casas presentan un cromatismo escueto, el blanco de los paramentos encalados y el verde de la carpintería.

En Haría, como ocurre en el resto de municipios de Lanzarote, predomina la denominada casa terrera, construcción de una planta, encalada, con cubierta plana de

azotea, obedeciendo su empleo en gran medida a motivaciones puramente climáticas, y de planta regular. También encontramos las viviendas de dos plantas, con cubiertas planas y paramentos encalados, aunque localizadas principalmente en zona más urbana.

Otra de las tipologías más utilizadas en el municipio son las construcciones de una planta a las que se añade un cuerpo a mayor altura localizado sobre la fachada, o bien en la zona posterior del inmueble, sobre la azotea, y que suele presentar un acceso directo desde el patio interior de la vivienda, a través de una escalera exterior.

Junto a éstas, cabe destacar, teniendo en cuenta el gran número de viviendas que poseen estas características, las construcciones domésticas que presentan una combinación de varios cuerpos engarzados de diversas alturas. Este tipo de edificación es propia de zonas rurales, donde el núcleo poblacional no está agrupado y se implanta disperso en una amplia zona agraria.

Debemos distinguir la arquitectura doméstica del municipio según el tipo de planta que presentan, encontrando así varias tipologías. De esta manera, contamos en menor número con viviendas de planta regular, que mantienen la fórmula tradicional de planta cuadrada o rectangular, con patio interior central, en torno al cual se distribuyen las dependencias del inmueble. Predominan las viviendas con planta en U o L, que presentan un patio exterior ubicado en un lateral del inmueble, que normalmente está cerrado por muros bajos, para resguardo del viento, y que suele contar con una sencilla portada de acceso directo al mismo desde el exterior.

Por otro lado encontramos inmuebles de planta irregular resultado de la combinación de varios cuerpos engarzados, que predominan en número sobre la distribución tradicional de planta regular, debido sobre todo a que la arquitectura doméstica del municipio se localiza en gran medida en zona rural, contando con amplias parcelas.

Las viviendas del municipio, al igual que en el resto de la isla, no se caracterizan por contar con fachadas de relevancia desde el punto de vista decorativo, sino que presentan elementos sencillos que se han convertido en símbolos propios de la arquitectura tradicional de Lanzarote, como su aspecto cúbico de paramentos encalados, donde únicamente cabe destacar la carpintería de puertas y ventanas, que aparecen pintadas en verde. En algunos casos, los paramentos no aparecen encalados, sino que la piedra queda al descubierto, bien en toda la vivienda, sólo en los muros laterales, o en las esquinas y marcos de puertas y ventanas. Uno de los elementos decorativos que se repite en muchas construcciones domésticas es la franja de color, que aparece bordeando el inmueble, puertas y ventanas, y que en los casos más interesantes presentan motivos geométricos.

En la mayor parte de los casos, las fachadas se caracterizan por la composición simétrica de los huecos. En viviendas de una planta, normalmente aparecen tres, con puerta central y ventanas a los lados, y aunque aumente el número de vanos, sigue manteniendo la composición simétrica. Por otro lado, en construcciones de marcado carácter rural es frecuente encontrar una distribución asimétrica de los huecos, alternando la ubicación de puertas y ventanas, de diversos tamaños y situadas a distintas alturas.

Dentro del ámbito más urbano, se hallamos un buen número de edificaciones que, pese a sus características netamente rurales, presentan una fachada a la calle de esquema neoclásico, de carácter representativo, con tres o seis huecos simétricos, tres en cada planta. De forma general, encontramos en el piso inferior la puerta en el centro entre las dos ventanas, aunque se suelen presentar otras combinaciones, como dos puertas y una ventana o tres puertas, distribución que se repite en el piso superior con tres ventanas. Algunas fachadas continúan el esquema simétrico aunque aumenta el número de vanos.

La carpintería de puertas y ventanas en fachada es el principal elemento decorativo destacable de las construcciones domésticas, ocasionalmente aparecen relieves geométricos y en menor número, balcones de madera.

Las puertas de madera más utilizadas son las de cojinetes sencillos o las de dos hojas simples cuyo único adorno es un resalte rectangular que recorre cada hoja en su totalidad. Las ventanas, también de madera, son en su mayor número de cojinetes, formadas por dos hojas decoradas, con antepecho de cuarterones de motivos decorativos sencillos, con cuadrados o rectángulos poco resaltados, y cristal en la parte superior. Junto a la ventana de cojinetes, también aparece en gran medida la ventana de guillotina, de dos hojas, la superior fija y la inferior móvil, de trayectoria vertical.

El balcón de madera, como elemento de fachada, no es común en las viviendas de Haría, y de los pocos ejemplos a citar, destacan los balcones sencillos, abiertos en su mayoría, encontrando algún caso de balcón cubierto con techo de madera y antepecho de listones cruzados. Este es el tipo más frecuente en Lanzarote o Fuerteventura, y son propios del siglo XVIII y XIX.

Frente a la tipología arquitectónica más sencilla de paramentos blancos y escasa decoración en fachadas, existen algunos ejemplos ubicados en el casco urbano del municipio que utilizan soluciones decorativas, cercanas a las corrientes arquitectónicas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y que otorgan al inmueble unas características propias que contrastan notablemente con el resto de construcciones tradicionales. De esta manera, las fachadas, siempre con una composición simétrica de huecos, ofrecen una mayor riqueza ornamental que utiliza

molduras que bordean los vanos y remates con soluciones decorativas como los frontones; presentan balcones de antepecho abalaustrado situados en el centro de las fachadas, en el piso superior, y las cubiertas planas se coronan con antepechos abalaustrados que se combinan con muretes que ocasionalmente incorporan remates decorativos.

Arquitectura Religiosa:

Junto a la arquitectura doméstica, debemos prestar atención a los ejemplos de arquitectura religiosa localizados en el municipio y que presentan una sencilla tipología arquitectónica, que se ajusta a las soluciones comunes empleadas en edificios de esta naturaleza. Tanto en el municipio de Haría como en el resto de la isla, nos encontramos ante una arquitectura de volúmenes sencillos, integrados en el paisaje, que mantienen una serie de características comunes.

Los ejemplos localizados en Haría presentan plantas de una nave, en general de reducidas dimensiones, con una capilla-sacristía adosada al lado de la Epístola. La portada con arco de medio punto de piedra volcánica o toba roja, que contrasta con los blancos volúmenes del edificio, con el limpio plano del conjunto. En fachada, se superpone una pequeña espadaña de un solo hueco, que se sitúa en el centro, sobre la portada, o bien en un lateral. En algunos casos se emplean elementos de sostén localizados en el exterior del edificio, el uso de contrafuertes que se distribuyen proporcionalmente a lo largo de los paramentos laterales.

- La infraestructura hidráulica

La escasez de agua en la isla dio origen a una compleja infraestructura de aprovechamiento de las escasas aguas subterráneas y de las aguas de lluvia y de escorrentía. Lanzarote es un territorio insular donde la carestía de agua es un factor limitante en el desarrollo y sostenimiento de cualquier forma de vida, debido a las condiciones de extrema aridez, donde un punto de agua es de excepcional interés. En torno al agua, a su escasez, giran la vida animal, vegetal y humana.

Los depósitos artificiales se multiplican por el espacio geográfico de la isla, pudiendo ser maretas, aljibes o depósitos sin techumbre. De ellos, abundan mayoritariamente en el municipio de Haría los aljibes, algunos de grandes dimensiones de propiedad comunal que abastecían a gran parte de la población, otros, la mayoría, ubicados en propiedades privadas, de menor tamaño, dentro de una amplia zona agraria en tierra de cultivo o formando parte de la vivienda, localizados habitualmente en la zona posterior del inmueble.

La tipología de este tipo de aljibes, de menores dimensiones, presenta una estructura de piedra con enfoscado de cal con planta rectangular, brocal de piedra y generalmente mecanismos de decantación para limitar la entrada de sólidos. En algunos

casos, la obra ha soportado intervenciones posteriores, utilizándose el cemento como material constructivo.

Junto este tipo, también encontramos depósitos abiertos, estructuras sin cubrir, fabricadas con muros de piedra encalados interiormente, que se suelen situarse en ubicaciones aisladas alejadas de los núcleos de población.

- Los hornos de cal:

Para la obtención de cal se construyeron en la costa del municipio gran número de infraestructuras de diverso tamaño y complejidad; las más importantes y sólidas han llegado hasta nuestros días y constituyen una muestra del patrimonio etnográfico de la isla.

La tipología de planta de los hornos de cal es variada: planta circular, rectangular o mixta. Los materiales empleados en la construcción varían, según el combustible a usar sea de leña o de carbón. En los primeros se utiliza cualquier tipo de piedra, aprovechándose generalmente la que se encuentra próxima a la ubicación de la calera. Los hornos de carbón poseen una estructura más compleja: lo forman dos paredes paralelas, la interior se construye con piedras de malpaís y la exterior con piedra negra. Generalmente se trata de basalto, arenisca compacta y mortero de cal.

Los hornos destinados al comercio exterior o interlocal de núcleos litorales, se sitúan preferentemente en zonas costeras y próximas al mar, como es el caso del conjunto de tres hornos de cal situado en la Playa de la Garita, incluido en este inventario. Las caleras que abastecen al comercio interior, o aquellas que se construyen para un determinado destino, suelen situarse en el interior o donde se localiza la obra a ejecutar.

Junto a estas grandes estructuras, debemos destacar la presencia en algunos inmuebles del municipio de la pequeña calera doméstica, localizada cerca de la casa y destinada a quemar piedra de cal para albear o blanquear paredes

- Las Salinas:

La sal como único conservante conocido hasta hace relativamente poco tiempo, ha constituido otro de los recursos primordiales para la isla. Asociada a esta industria proliferan un tipo de construcciones muy singulares, de las que quedan en el municipio las Salinas del Río y las de Órzola.

Las Salinas del Río, son las más antiguas del Archipiélago, su explotación se remonta a la segunda mitad del siglo XV. Transforman y aprovechan un saladar natural preexistente, donde se mezcla el agua que penetra con las mareas y la procedente de las escorrentías del Risco. Su situación, por debajo del nivel máximo de las mareas llenas permite un llenado natural, por lo que pese a su abandono y estado de ruina parcial, mantienen una cierta apariencia de funcionamiento, jugando un importante

papel como área de invernada de aves migratorias ligadas a ambientes húmedos. La inaccesibilidad del entorno ha permitido además la pervivencia de este extraordinario patrimonio natural en uno de los enclaves de mayor belleza y atractivo paisajístico de la Isla.

Las salinas de Órzola, de funcionamiento más elaborado y complejo, llenaban sus cocederos con el agua aportada por un molino de viento, hoy en desuso. La ausencia de agua y de cuidados ha deteriorado considerablemente sus estructuras, que aún así presentan un interés etnográfico considerable por su originalidad, compartida con el conjunto de estructuras de este tipo realizadas en Lanzarote, de las que quedan pocos ejemplos. Su abandono ha propiciado la ocupación parcial por la edificación y un deterioro progresivo del mismo.

3. Niveles de Protección

Todos los elementos patrimoniales recogidos en este inventario se asocian a una categoría de protección que se refiere a una de las normativas de protección del patrimonio inmueble desarrolladas en el Capítulo 2 del Título 4 de la Normativa Urbanística de la Ordenación Estructural: Integral y Ambiental.

La concepción de cada una de estas categorías está directamente relacionada con el interés patrimonial de cada uno de los elementos considerados. De esta manera, serán catalogados como Monumental 1 ó 2 aquellos elementos que posean un interés patrimonial muy alto en función de su valor arquitectónico y/o artístico, a ellos les será de aplicación la normativa de protección Integral; serán catalogados como Ambientales 1 ó 2 aquellos elementos que posean un interés patrimonial alto o medio en función de su valor etnográfico y/o arquitectónico, a ellos les será de aplicación la normativa de protección Ambiental.

La mayoría de los inmuebles del municipio han sido catalogados como Ambiental 2, porque su interés patrimonial desde el punto de vista arquitectónico y etnográfico es el de conformar un ambiente de gran calidad, pero a partir de elementos que no destacan individualmente de una manera excepcional. En la mayoría de los casos, nos encontramos con sencillas viviendas rurales, en muchos casos con fachada urbana, que no cuentan con elementos singulares de alto interés patrimonial.

Aquellas viviendas que se han catalogado como Ambiental 1, presentan sobre todo un alto interés etnográfico, en la mayoría de los casos, por estar localizadas en un amplio ámbito rural, con gran número de cuerpos y elementos auxiliares –como eras o aljibes- que conformaban la unidad residencial y de explotación agropecuaria y que deben ser protegidos al completo, o incluso por contar con de interés en su parcela.

Sólo algunos ejemplos de edificaciones rurales y urbanas de alto interés patrimonial han sido catalogadas como Monumental 2. Dentro del citado nivel de catalogación, se encuentran incluidos los ejemplos de arquitectura religiosa del municipio,

las grandes infraestructuras hidráulicas, los hornos de cal de gran relevancia y las Salinas. Todos ellos presentan un alto interés tanto desde el punto de vista arquitectónico como etnográfico, siendo en muchos casos, ejemplos representativos, no sólo del municipio, sino de la propia isla.